



Bolsa: **114B/09/DS**
Área: **Proyectos de Ingeniería**

Asunto:	Plazo de alegaciones a la reclamación presentada
---------	---

Se ha presentado reclamación contra la propuesta de resolución de la Comisión nombrada por resolución R-881/09 de 26 de noviembre de 2009, para resolver la bolsa de Docentes de Sustitución, 114B/09/DS del área de Proyectos de Ingeniería convocada por resolución R-657/09 de 10 de septiembre de 2009.

Lo que se hace saber para que los interesados en el procedimiento que lo consideren conveniente se personen, en la Unidad de Recursos Humanos, Sección de Gestión de Personal Docente e Investigador, situada en la segunda planta del Rectorado, edificio La Milagrosa, plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n, código postal 30202 en Cartagena y tengan conocimiento de la reclamación y aleguen, en su caso, lo que estimen pertinente.

El plazo para realizar alegaciones es de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cartagena 29 de enero de 2010

La Jefa de la Sección de Gestión de
Personal Docente e Investigador

Fdo.: Josefa Muñoz Sabater